

CARTA CIRCULAR

TEMPORADA 2023/2024

LLIGA PROMOCIÓ FUTBOL PLAYA FFCV (MASCULINO)

El Fútbol Playa es una modalidad que cada vez se encuentra más arraigada, por lo que esta Federación sigue trabajando para potenciarla y otorgarle el valor que merece. Se trata de una modalidad espectacular y que viene siendo practicada principalmente por jugadores en edades de juveniles y aficionados, considerando que es fundamental comenzar a trabajar desde la base el crecimiento y la adaptación de los jugadores a esa modalidad.

Al tratarse de un deporte estacionario, no debería estar reñido con la práctica del fútbol, pues se pueden practicar ambas modalidades con el beneficio técnico, táctico y físico que ello supone para el crecimiento de los jugadores.

Por ello, se crean las Ligas Promoción de Fútbol Playa correspondientes a las categorías de **ALEVÍN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL**. Las mismas, dada la complejidad para poder encontrar lugares que puedan albergar dichas competiciones, sumado a la cantidad de autorizaciones administrativas y de montaje que se precisan, se disputaran en dos fases, siendo sus plazas de inscripción limitadas.

La primera fase se disputará en dos sedes diferentes, una en la Provincia de Alicante y otra en la Provincia de Valencia, y la fase final se disputará en sede única a determinar por esta FFCV. Cada fase tendrá una duración de dos días y podrán inscribirse equipos de las tres provincias.

Durante la celebración de dichas ligas, estarán presentes nuestros seleccionadores Autonómicos para escoger a los mejores jugadores, quienes representarán a la Selección de la Comunidad Valenciana en el Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas de Fútbol Playa organizado por la RFEF y que se celebrará en el mes de julio de 2024.

Para conocimiento de nuestros afiliados, a continuación, se relacionan los requisitos de competición para poder inscribir al equipo:

PRIMERO. - EQUIPOS PARTICIPANTES: Para poder participar en cualquiera de las Competiciones de Liga Promoción de Fútbol Playa FFCV (Alevín, Infantil, Cadete o Juvenil), es necesario que el club de que se trate este inscrito en el registro de entidades deportivas y en la FFCV como club.

SEGUNDO. - COMPOSICIÓN DE PLANTILLAS: Las plantillas estarán compuestas por un número mínimo de 10 jugadores, debiendo de disponer todos los jugadores de licencia federativa en vigor específica de Fútbol Playa.



TERCERO. - EDAD DE JUGADORES: Las edades de los jugadores deberán de estar comprendidas entre las siguientes edades según la categoría de que se trate, por edad de nacimiento:

ALEVÍN: Nacidos entre 2012-2013

INFANTIL: Nacidos entre 2010-2011

CADETE: Nacidos entre 2008-2009

JUVENIL: Nacidos entre 2007-2006-2005

CUARTO. - INSCRIPCIONES: La **fecha de inscripción** finalizará el próximo **1 de marzo de 2024**, debiendo de formalizarse la misma a través de la plataforma Novanet siguiendo los pasos que se detallan en el manual que se adjunta en el siguiente enlace: <http://www.ffcvc.es/wp/wp-content/uploads/2022/11/NOVANET-CLUB-2.pdf>

Todos aquellos clubes que estén afiliados a esta FFCV, tanto de Fútbol como de Fútbol Sala y Fútbol Playa, podrán inscribir equipos en la "Lliga Promoció de Futbol Playa" en las categorías que deseen.

Los clubes o equipos no federados que deseen participar en esta Competición deberán de darse de alta como club siguiendo con los pasos que se establecen en el siguiente enlace: <https://ffcvc.es/wp/clubes-deportivos/> , y posteriormente deberán de dar de alta el equipo en la Competición a través de Novanet.

Dada la escasa disponibilidad de instalaciones existentes para esta modalidad, deben limitarse las plazas de inscripción por categoría y sede, siendo estas de hasta 8 equipos como máximo en cada sede y categoría, es decir:

SEDE PROVINCIA DE VALENCIA		SEDE PROVINCIA DE ALICANTE	
ALEVÍN	Max. 8 Equipos	ALEVÍN	Max. 8 Equipos
INFANTIL	Max. 8 Equipos	INFANTIL	Max. 8 Equipos
CADETE	Max. 8 Equipos	CADETE	Max. 8 Equipos
JUVENIL	Max. 8 Equipos	JUVENIL	Max. 8 Equipos

La inscripción será por orden de presentación y se cerrará una vez se haya completado el cupo de equipos participantes.

QUINTO. - GASTOS DE PARTICIPACIÓN: A continuación, se detallan los gastos mínimos que deberán de sufragar los clubes por participar en la referida competición:

CONCEPTO	GASTOS
DEPÓSITO	250€
CUOTA INSCRIPCIÓN	GRATUITA
LICENCIA POR JUGADOR	4€
LICENCIA POR DELEGADO O ENTRENADOR	7€
CUOTA MUTUALIDAD POR JUGADOR QUE POSEE LICENCIA EN VIGOR EN FÚTBOL O FUTSAL DURANTE LA TEMPORADA 23-24	0€
CUOTA MUTUALIDAD POR JUGADOR DE NUEVA INSCRIPCIÓN	25€
ARBITRAJE POR PARTIDO 1ª FASE	60€
ARBITRAJE POR PARTIDO FASE FINAL	80€
POR TARJETA AMARILLA EN CATEGORÍA DE JUVENILES	1.50€
POR CADA PARTIDO DE SANCIÓN EN CATEGORÍA DE JUVENILES	3€

El depósito deberá de ser ingresado con anterioridad a la fecha límite de inscripción en el número de cuenta que se indica a continuación:

IBAN: ES10 0081 1518 9100 0159 5567

En el concepto del ingreso se deberá de especificar el nombre del club y el nombre de la competición en la que se inscriben.

El justificante de ingreso deberá de remitirse al correo de competiciones@ffcv.es una vez hayan formalizado la inscripción a través de la plataforma Novanet.

Los gastos que se ocasionen por arbitrajes y sanciones deberán de ser abonados en el número de cuenta indicado anteriormente una vez haya finalizado la participación de cada equipo en la competición. Existe la posibilidad de que sean descontados del depósito abonado los gastos ocasionados. Para ello, el club que así lo desee, deberá de solicitarlo por escrito a través del mail area.economica@ffcv.es.

El referido depósito será devuelto a los participantes una vez haya concluido la participación de cada equipo en el campeonato y se hayan abonado efectivamente todos los gastos de arbitraje y de sanciones generado por cada equipo. En caso de que un equipo no haga efectivos los gastos ocasionados por participar en el torneo, perderá el depósito y podrá ser sancionado por el incumplimiento de las obligaciones reglamentarias.

Los arbitrajes serán abonados a partes iguales entre los clubes participantes en cada encuentro, al celebrarse estos en una instalación neutral.

En las categorías de Cadete, Infantil y Alevín no se impondrá multa por las amonestaciones o expulsiones que se puedan producir.

SEXTO. – LICENCIAS: Todos los jugadores deberán de obtener la licencia específica de Fútbol Playa a través del sistema Novanet, según la categoría de que se

trate, independientemente de que disponga de licencia en vigor en un equipo de Fútbol o Fútbol Sala de esta Territorial en la presente temporada.

Se permite la inscripción y participación de jugadores que estén inscritos con licencia en vigor de Fútbol o Fútbol Sala en equipos de otros clubes, si bien deberán de presentar para diligenciar la licencia de Fútbol Playa la correspondiente autorización por escrito de su club de origen, donde le autoriza expresamente a disputar la presente competición con otro club. **(Se adjunta modelo)**

Será obligatoria la inscripción y alineación de al menos una persona mayor de edad, quién actuará como delegado o entrenador, y que deberán de disponer de licencia en vigor específica para ello.

SEPTIMO. - FECHAS DE COMPETICIÓN: La primera fase se celebrará del 28 al 29 de marzo de 2024 y se disputará en dos sedes diferentes, una en la Playa de San Juan de Alicante y otra en la Playa de la Malvarrosa de Valencia.

La Fase Final se celebrará del 15 al 16 de junio de 2024 en sede a determinar por esta Federación.

OCTAVO. - FORMATO DE COMPETICIÓN: El formato definitivo, así como las normas reguladoras del mismo, se establecerá mediante Circular de Competición una vez conozcamos a todos los equipos inscritos.

Lo que se comunica a las Delegaciones, Comités Técnicos de Árbitros, de Entrenadores y a nuestros clubs afiliados, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 1 de febrero de 2024
FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE LA C. VALENCIANA



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General